



"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ACTA DE CABILDO ACTA NÚMERO: 038 TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA FECHA: SEPTIEMBRE 26 DEL 2025 PRESIDE LA SESIÓN: C. MARGARITO SORIANO CUADROS

En la Cabecera Municipal de Ayapango Estado de México, siendo las 10 horas con 00 minutos del día veintiséis de septiembre del año dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal, los Ciudadanos, **MARGARITO SORIANO CUADROS** Presidente Municipal Constitucional, **MINERVA RAMOS DÍAZ**, Síndico Municipal, **JOSUE FLORES ROMERO**, Primer Regidor, **ELVIA CARRASCO MORENO**, Segundo Regidor, **IVAN RIVERA HERNÁNDEZ**, Tercer Regidor, **MIRYAM SÁNCHEZ RAMOS**, Cuarto Regidor, **ISIDRO FLORES ROSAS**, Quinto Regidor, **GUSTAVO LINARES DÍAZ**, Sexto Regidor, **KAREN FRANCO GABRIEL**, Séptimo Regidor para celebrar la **TRIGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO**, en términos de lo dispuesto por el artículo 28 y 48 fracción I y V, 19 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fungiendo como **Secretario del Ayuntamiento el Lic. Ivan Palma Rodríguez**, quien después de pasar lista de asistencia, informa al Ciudadano Presidente Municipal Constitucional Margarito Soriano Cuadros, que existe Quorum Legal suficiente para iniciar esta sesión, procediendo a dar lectura al siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista.
- II. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Declaratoria de Sesión Pública.
- V. Presentación de Dispensa de lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta que realiza el C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **sobre las propuestas de actualización de los valores unitarios de suelo del Municipio de Ayapango, Estado de México, para el ejercicio Fiscal 2026.**
- VII. Asuntos Generales
- VIII. Clausura de la Sesión

PRIMERO

En el punto numero primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento da cumplimiento a la instrucción del C. Presidente Municipal y procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **MARGARITO SORIANO CUADROS** Presidente Municipal Constitucional, **MINERVA RAMOS DÍAZ**, Síndico Municipal, **JOSUE FLORES ROMERO**, Primer Regidor, **ELVIA CARRASCO MORENO**, Segundo Regidor, **IVAN RIVERA HERNÁNDEZ**, Tercer Regidor, **MIRYAM SÁNCHEZ RAMOS**, Cuarto Regidor, **ISIDRO FLORES ROSAS**, Quinto Regidor, **GUSTAVO LINARES DÍAZ**, Sexto Regidor, **KAREN FRANCO GABRIEL**, Séptimo Regidor, acto seguido comunica "Señor Presidente,



e CABILDO



LIBRO de C



"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

le informo que se ha llevado a cabo el pase de lista y se ha verificado la existencia del Quórum Legal, por lo cual es procedente la declaratoria de Instalación de la Sesión".

SEGUNDO

Acto seguido el Ciudadano Presidente Municipal al tenor comenta "Con la existencia del Quórum legal, se declara instalada la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México siendo las 10 horas con 11 minutos del día 26 de septiembre del año dos mil veinticinco".

TERCERO

Procediendo con el desahogo del punto III del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal Margarito Soriano Cuadros, instruye al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración y posterior votación el Orden del Día, y NO registrándose solicitudes de intervención, es aprobada por unanimidad de votos con nueve votos a favor de los ciudadanos: **MARGARITO SORIANO CUADROS** Presidente Municipal Constitucional, **MINERVA RAMOS DÍAZ**, Síndico Municipal, **JOSUÉ FLORES ROMERO**, Primer Regidor, **ELVIA CARRASCO MORENO**, Segundo Regidor, **IVAN RIVERA HERNÁNDEZ**, Tercer Regidor, **MIRYAM SÁNCHEZ RAMOS**, Cuarto Regidor, **ISIDRO FLORES ROSAS**, Quinto Regidor, **GUSTAVO LINARES DÍAZ**, Sexto Regidor, **KAREN FRANCO GABRIEL**, Séptimo Regidor.

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Ivan Palma Rodríguez informa sobre el sentido de la votación y concluye diciendo: "Es cuanto Señor Presidente".

CUARTO

Una vez aprobado el Orden del Día y agotado el punto número III de este Orden, se continua con el desahogo del siguiente punto y en uso de la palabra el C. Margarito Soriano Cuadros, declara "en ejercicio de mis atribuciones y potestades, previstas en los artículos 117 y 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 28, 30 y 48 de la Ley Orgánica Municipal; solicito la declaratoria de Sesión Pública".

Por lo cual el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional pide al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes del cabildo la propuesta realizada.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano". Siendo aprobada por UNANIMIDAD DE VOTOS por los Ciudadanos: **MARGARITO SORIANO CUADROS** Presidente Municipal Constitucional, **MINERVA RAMOS DÍAZ**, Síndico Municipal, **JOSUÉ FLORES ROMERO**, Primer Regidor, **ELVIA CARRASCO MORENO**, Segundo Regidor, **IVAN RIVERA HERNÁNDEZ**, Tercer Regidor, **MIRYAM SÁNCHEZ RAMOS**, Cuarto Regidor, **ISIDRO FLORES ROSAS**, Quinto Regidor, **GUSTAVO LINARES DÍAZ**, Sexto Regidor, **KAREN FRANCO GABRIEL**, Séptimo Regidor.

Quedando aprobado de carácter PÚBLICA la Sesión, Así lo aceptaron los integrantes del Ayuntamiento.

QUINTO

Para el desahogo del punto numero V del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal. Margarito Soriano Cuadros, solicita la dispensa de la Lectura del Acta de



CABILDO



LIBRO de C





"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

la Sesión anterior, en virtud de haber sido ya presentada a los miembros del Ayuntamiento para su revisión, aprobación y firma. Hecho lo anterior instruye al Secretario del Ayuntamiento pregunte a los integrantes del cuerpo edilicio si existe un comentario que deseen hacer, no registrándose solicitudes de intervención por parte de los integrantes.

A continuación el Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del Cabildo la solicitud de la Dispensa, siendo aprobada por UNANIMIDAD DE VOTOS por los ciudadanos : **MARGARITO SORIANO CUADROS** Presidente Municipal Constitucional, **MINERVA RAMOS DÍAZ**, Síndico Municipal, **JOSUÉ FLORES ROMERO**, Primer Regidor, **ELVIA CARRASCO MORENO**, Segundo Regidor, **IVAN RIVERA HERNÁNDEZ**, Tercer Regidor, **MIRYAM SÁNCHEZ RAMOS**, Cuarto Regidor, **ISIDRO FLORES ROSAS**, Quinto Regidor, **GUSTAVO LINARES DÍAZ**, Sexto Regidor, **KAREN FRANCO GABRIEL**, Séptimo Regidor.

Finaliza el Secretario del Ayuntamiento diciendo "es cuanto Señor Presidente", a lo que el Ciudadano Presidente Municipal lo instruye a continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SEXTO

El Ciudadano Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta: "Para desahogar el punto número VI del orden del día, y de conformidad con las atribuciones y potestades exclusivas que me otorgan los artículos 115 fracción IV inciso C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 170 fracción I y XI, 171 fracción IX, 195 fracción II y 196 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 49, 50, 51, 52 y 53 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios denominado "del Catastro", Solicito a este Cuerpo Edilicio la Aprobación **sobre las propuestas de actualización de los valores unitarios de suelo del Municipio de Ayapango, Estado de México, para el ejercicio Fiscal 2026.** Solicitado por la Coordinadora de Predial y Catastro y que conforme a la opinión técnica que emitió el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México son Procedentes Técnicamente."



"2025." Bicentenario de la vida Municipal en el Estado de México"

AREA ADMINISTRATIVA Coordinación de predial y catastro
NUMERO DE OFICIO AYPGICPC078/2025

Ayapango de Gabriel Ramos Millán, Estado de México a 22 de septiembre de 2025.

LIC. IVAN PALMA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027.
P R E S E N T E.

Sirva este medio para enviarte un cordial saludo, mismo que aprovecho para dirigirme a usted con fundamento por lo dispuesto en los Artículos 115 Fracción IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 Fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 170 Fracción I y XI, 171 Fracción IX, 195 Fracción II y 196 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 49, 50, 51, 52 y 53 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios denominado "Del Catastro"; por medio del presente oficio, hago entrega a usted de la **OPINIÓN TÉCNICA** que emitió el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, respecto a las propuestas de **Actualización de los Valores Unitarios de Suelo** del Municipio de Ayapango, Estado de México, para el ejercicio fiscal 2026, mismas que de acuerdo al oficio Número **207C01010000000/323/2025**, se indica que son **PROCEDENTES TÉCNICAMENTE**.

En ese mismo sentido, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo dicha propuesta con objeto de emitir la validación correspondiente, para posteriormente integrar la iniciativa municipal y enviarla a la **LXI Legislatura del Estado de México a más tardar el 15 de octubre** para su respectiva aprobación.

Sin más que agregar me despido de usted y quedo atento para cualquier comentario al respecto.

C. ATZIRI MICHEL MARCELO REYES
COORDINADORA DE PREDIAL Y CATASTRO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

C.C.P. - C. Margarito Soriano Cuadros - Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ayapango, Estado de México.
C.C.P. - Archivo



"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

Hecho lo anterior instruye al Secretario del Ayuntamiento pregunte a los integrantes del cuerpo edilicio si existe un comentario que deseen hacer, registrándose una solicitud de intervención por parte del **Ciudadano Gustavo Linares Díaz, Sexto Regidor**, quien en uso de la voz manifiesta: "seria saber si ¿intervino un área técnica para la proyección independientemente al catastro y saber cuándo se hizo la última actualización del uso del suelo?" y el **Ciudadano Presidente Municipal hace pasar a la Coordinadora de predial y catastro** quien responde a dicho cuestionamiento lo siguiente: "el uso de suelo no es conmigo, eso es con desarrollo urbano, yo hago las propuestas de actualización de tablas de valores y las tabla de valores se proponen cada año, en este caso se propuso para el ejercicio fiscal 2026, se propuso el 5% de acuerdo a la inflación y el año pasado se propuso el 9% para el ejercicio fiscal 2025; se propuso del 5% para que los ciudadanos tengan la oportunidad de regularizar sus predios ya que se puede proponer desde el 5% hasta el 9% y se propuso el 5% sobre un valor mínimo para el beneficio de los ciudadanos; y el Sexto regidor comenta: "veo que en el anexo que nos presentan que por lógicas razones, el uso del suelo en las orillas del pueblo es mucho muy bajo, pero ahora se ven construcciones de muy alto costo en las orillas del pueblo es por ello que le solicito tome en cuenta el crecimiento desmedido y las irregularidades del uso del suelo para que también lo tomen en cuenta ya que nos comentaba pues es una coordinación entre las diferentes áreas como el área de desarrollo urbano para que puedan tomar este punto que comento por favor" y la Coordinadora de Predial responde: "si incluso el cambio de suelo el único que lo puede hacer es desarrollo urbano, lo que yo hago solo es la propuesta de tablas de valor de la actualización de valor catastral en este caso fue el 5% nada más para el ejercicio fiscal 2026, replicando el Sexto Regidor que "si es correcto, sin embargo yo considero que habría que haber esa comunicación para la propuesta que le presento, pues la pueden llevar a cabo y de igual manera pues la ampliación de la mancha urbana pues se tomen en cuenta lo que le comentaba sobre las construcciones que están en la periferia del pueblo para que también sean tomados en cuenta y se pueda tomar el punto que comentaba" y la Coordinadora de Predial y Catastro responde: "De hecho es trabajarlo con desarrollo urbano porque él es el único que puede hacer el cambio de suelo" acto seguido se somete a votación y en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento dice: "Señoras y Señores integrantes de este cuerpo edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano". Siendo aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS por los Ciudadanos: **MARGARITO SORIANO CUADROS** Presidente Municipal Constitucional, **MINERVA RAMOS DÍAZ**, Síndico Municipal, **JOSUE FLORES ROMERO**, Primer Regidor, **ELVIA CARRASCO MORENO**, Segundo Regidor, **IVAN RIVERA HERNÁNDEZ**, Tercer Regidor, **MIRYAM SÁNCHEZ RAMOS**, Cuarto Regidor, **ISIDRO FLORES ROSAS**, Quinto Regidor, **GUSTAVO LINARES DÍAZ**, Sexto Regidor, **KAREN FRANCO GABRIEL**, Séptimo Regidor.

El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz, informa al ciudadano Presidente Municipal sobre el sentido de la votación y concluye diciendo "ha quedado sustanciado de este modo el Sexto punto del Orden del Día, es cuanto Señor Presidente" a lo que el Ciudadano Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta: "De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de La Constitución Particular del Estado de México; y 48 Fracción III, de La Ley Orgánica Municipal, mando se publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal".



Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp from the 'GOBIERNO DEL MUNICIPIO' and the text 'LIBRO de'.



"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

Acuerdo Municipal Número 167

El H. Ayuntamiento de Ayapango, Estado de México, en ejercicio de sus atribuciones y potestades exclusivas que le otorgan los artículos 115 fracción IV inciso C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 170 fracción I y XI, 171 fracción IX, 195 fracción II y 196 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 49, 50, 51, 52 y 53 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios denominado "del Catastro", tiene a bien aprobar por UNANIMIDAD de votos el Acuerdo Municipal Numero 167, quedando como sigue:

PRIMERO. - Se aprueban las propuestas de actualización de los valores unitarios de suelo del Municipio de Ayapango, Estado de México, para el ejercicio Fiscal 2026.

SEGUNDO. - Remítase el presente Acuerdo al área correspondiente para su conocimiento y realice las acciones pertinentes que conforme a derecho correspondan.

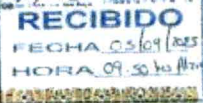


Margarito Soriano Cuadros
Presidente Municipal Constitucional
de Ayapango, México
Presente

En cumplimiento a lo establecido por los Artículos 170 fracciones I y XI y 195 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 49, 50 y 51 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios me permito comunicar a usted la **OPINIÓN TÉCNICA** de este Instituto respecto a las **Propuestas de Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2026**, en los siguientes términos:

ÁREAS HOMOGÉNEAS									
Municipio:	Ayapango								
Total	26								
Método de actualización (Cantidad)									
Movimiento	Operaciones comerciales	Analogía	Cantigüedad	Incremento promedio	Expediente de Otra	Menos de 50 precios	No presenta sustento	No requiere sustento	Total
Altas									0
Bajas									0
Cambios									26
Incremento	1	0	0	17	0	0	0	0	18
Ratificación									0
Decremento									0
Opinión Técnica Precedente?					SI				
Movimientos cartográficos					0				0

Las propuestas de actualización **SON PROCEDENTES TÉCNICAMENTE** en los términos establecidos en el Manual Catastral del Estado de México, toda vez que cumplen con la normatividad establecida en los artículos 195 y 196 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 49, 50 y 51 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios denominado "del Catastro", Subseparato V.4, numeradas 5, 6, 7, 8, 22 y 23 del Manual Catastral del Estado de México.



Av. Alfredo del Mazo núm. 1135-B, col. La Magdalena, C. P. 50010, Toluca, Estado de México.
Tels.: 722 215 94 81 y 722 214 93 57.



En este sentido, se comunico que fueron enviados, vía correo electrónico, los catálogos operativos (áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas), el resumen de movimientos, la cartografía final catastral a nivel de manzana y la **Tabla de Valores Unitarios de Construcciones actualizada**, en virtud de que este Instituto recibió la solicitud para la elaboración de este proyecto de propuesta de actualización para el ejercicio fiscal 2026.

- Oficio dirigido a la LXII Legislatura del Estado (específicamente al Secretario de Asuntos Parlamentarios).
- Certificación del Acuerdo contenido en el Acta de la sesión de cabildo en la que se aprobó el Proyecto.
- Los catálogos de áreas homogéneas, bandas de valor, manzanas y calles. (Anexo).
- Proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Construcciones. (Anexo).

Adicionalmente, la iniciativa municipal deberá de incluir la cartografía final catastral a nivel de manzana, con el fin de visualizar gráficamente la integración territorial de Municipio.
Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE

Mtro. Alejandro Gutierrez Vidya
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del IGCEM



Av. Alfredo del Mazo núm. 1135-B, col. La Magdalena, C. P. 50010, Toluca, Estado de México.
Tels.: 722 215 94 81 y 722 214 93 57.

Handwritten signatures and stamps on the right margin, including a circular stamp of the Ayuntamiento de Ayapango and a stamp that says "LIBRO de C...".



ADMINISTRACIÓN 2025-2027

H. Ayuntamiento 2025-2027

Ayapango

Manteniendo El Rumbo Hacia Nuevos Desafíos

"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

INSERTAR IMAGEN INSTITUCIONAL

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
EA1	ALBERCA		BAJA (Bencilla)	M3	\$ 6,990.00
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	\$ 8,825.00
EB1	BARDA		BAJA (Malla o similar)	ML	\$ 411.00
EC1			MEDIA (Tabique o similar)	ML	\$ 2,684.00
EC3	CANCHA		ALTA (Piedra o similar)	ML	\$ 4,544.00
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	\$ 4,874.00
ED1	CANCHA		BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	\$ 465.00
ED3			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 1,090.00
EG1	CDBERTIZO		BAJA	M2	\$ 1,435.00
EG2			MEDIA	M2	\$ 2,726.00
EG3			ALTA	M2	\$ 4,861.00
EG4			MUY ALTA	M2	\$ 8,234.00
EE1	ELEVADOR		BAJA (Montacargas)	KG	\$ 421.00
EE2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	\$ 277,286.00
EE3			ALTA (Instalación, estructura)	KG	\$ 2,972.00
EE4	CANCHA MURO		MUY ALTA (Estructura)	KG	\$ 3,451.00
EE1			BAJA (Frontón)	M2	\$ 3,776.00
EF2	PAVIMENTO		MEDIA (Squash)	M2	\$ 7,266.00
EL1			BAJA (Asfalto o similar)	M2	\$ 465.00
EL2	CANCHA CÉSPED		MEDIA (Concreto)	M2	\$ 629.00
EL3			ALTA (Especial o similar)	M2	\$ 878.00
EM5	GRADAS		BAJA	M2	\$ 104.00
EM1			MEDIA (Concreto)	M2	\$ 5,510.00
EQ1	CONTENEDOR		BAJA	M2	\$ 2,212.00
EQ2			ALTA (Instalaciones)	M2	\$ 4,277.00
ER1	ANTENA		BAJA	ML	\$ 1,751.00
ER2			ALTA	ML	\$ 2,941.00

INSERTAR IMAGEN INSTITUCIONAL

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2026

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2026
ES1	ESPECTACULAR		BAJA	M2	\$ 2,713.00
ES2			ALTA	M2	\$ 6,633.00

CALLES

Municipio: Ayapango

Total de Calles 206

Fecha: 26 de Agosto de 2025

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle
1	1	D	EDIFICIO PICHARDO
1	2	D	LIBERTAD
1	3	D	DEL PANTEÓN
1	4	D	SIN NOMBRE
1	5	D	2 DE MARZO
1	6	D	AGUILITA
1	7	D	SIN NOMBRE
1	8	D	MATANZOS
1	9	D	RAMOS MILLAN GABRIEL
1	10	D	HIDALGO
1	11	D	SIN NOMBRE
1	12	D	GUERRERO
1	13	D	20 DE NOVIEMBRE
1	14	D	LAS FLORES
1	15	D	OCAMPO
1	16	D	DE LA LINA
1	17	D	ACAHUACCO
1	18	D	DE LA VIGA
1	19	D	SIN NOMBRE
1	20	D	LA ESTRELLA
1	21	D	UNION
1	22	E	QUEBRADA
1	23	S	1A DE FRESNO
1	24	D	DEL SOL
1	25	D	MIRTO
1	26	D	CORREDOIRA
1	27	D	5 DE MAYO
1	28	D	"PRESIDENTES
1	29	D	EMILIANO ZAPATA
1	30	D	SIN NOMBRE
1	31	D	JAIMÉ NUÑO
1	32	I	DE HIDALGO
1	33	D	DERECHITO
1	34	D	DEL CALVARIO
1	35	D	SIN NOMBRE
1	36	D	NEGRETTE MIGUEL
1	37	D	LIBERTAD
1	38	S	DE OCAMPO
1	39	D	5 DE FEBRERO
1	40	D	ZARAGOZA
1	41	D	CUAUHTÉMOC
1	42	D	SIN NOMBRE
1	43	D	JUAREZ
1	44	D	GALEANA
1	45	D	ABASOLO
1	46	D	5 DE MAYO
1	47	I	BRAYO
1	48	D	SIN NOMBRE
1	49	N	REAL
1	50	M	EL ROSARIO
1	51	N	ARENAL
1	52	M	A RETANA POR LA PALMA
1	53	N	AYAPANGO AMECAMILCA
1	54	D	ESTRELLA
1	55	M	EX-HACIENDA HENATA JUCHITEPEC
1	56	D	HANK GONZALEZ
1	57	I	DE ABASOLO

ÁREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Ayapango

Total de Áreas Homogéneas 26

Fecha: 26 de Agosto de 2025

Área Homogénea	Descripción	Uso	Fronte Base	Fondo Base	Valor x m2
1	AYAPANGO CENTRO	H2	20	30	488.80
2	AYAPANGO PERIFERIA	H1	20	30	348.00
3	ZONA DE PORTIVA	E1	80	100	300.00
4	DEPORTIVO	E1	70	150	87.00
5	RASTRO	I1	100	250	331.80
6	POXTLA	H2	19	25	275.00
7	MHUACAN Y PAHUACAN	H2	15	25	292.00
8	ZONA AGROPECUARIA	A1	50	200	71.00
9	EL ARENAL	AA	50	200	10.50
10	PARAJE TECOLOTLI	AA	50	200	19.50
11	COLONIA TETEPETLA	H2	10	20	115.00
12	SAN JUAN EVANGELISTA TILAMAPA	H1	40	80	187.00
13	SAN DIEGO CHALCATEPECUACAN	H1	20	20	352.00
14	EJIDO DE SAN BARTOLOME MHUACAN	AA	50	210	7.35
15	CERRO DE JOYACAN	F1	50	210	9.25
16	EX-HACIENDA DE RETANA	AA	50	200	10.00
17	EJIDO DE POXTLA	AA	50	200	9.45
18	PARAJE SAN MIGUEL	AA	50	200	9.45
19	CERRO DE TEPECACASCO	G1	50	200	9.45
20	PARAJE SAN JOSE	AA	50	200	9.45
21	CERRO DE COXTOCAN	G1	50	200	7.35
22	TILAMAPA POVIENTE	AA	50	200	9.45
23	TERRENOS COMUNALES DE POXTLA	F1	50	200	9.25
24	TAMARIZ	A1	100	100	37.80
25	SAN FRANCISCO ZENTULPAN POME	AA	50	108	19.50
26	LA CRUZ	H2	24	40	341.90

CALLES

Municipio: Ayapango

Total de Calles 206

Fecha: 26 de Agosto de 2025

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle
1	58	N	AYAPANGO BERRUJAN
1	59	M	TEPEPECAN
1	60	N	AYAPANGO POXTLA
1	61	N	AYAPANGO TEPEPECAN
1	62	N	ACAHUACCO
1	63	D	MORELOS
1	64	D	10 DE SEPTIEMBRE
1	65	D	MATANZOS
1	66	E	DE JAIMÉ NUÑO
1	67	M	A-CACABAC
1	68	M	A RETANA POR EL CEDRAL
1	69	M	A SAN MIGUEL
1	70	M	A QUETZILHUACAN
1	71	M	ANGE HERIROS
1	72	D	VICENTE GUERRERO
1	73	D	SOR JUAN DE LA CRUZ
1	74	D	MORELOS
1	75	E	AGUILITA
1	76	E	VIA DEL FERROCARRIL
1	77	D	LA BELVA
1	78	D	INDEPENDENCIA
1	79	M	AYAPANGO PAHUACAN
1	80	M	ARENAL
1	81	M	VIEJO AYAPANGO PAHUACAN
1	82	D	VERACRUZ
1	83	D	LIBRETIENTO
1	84	D	MAGUEYAL
1	85	D	PRINCIPAL
1	86	D	PUESTO DE VERACRUZ
1	87	D	SAN NOMBRE
1	88	D	COLIMA
1	89	D	INDEPENDENCIA
1	90	D	NUÉVO MEXICO
1	91	D	MIRADA
1	92	D	CARRANZA VENUSTIANO
1	93	D	MIRA
1	94	D	CHINGUILLA
1	95	D	POPOCATEPETL
1	96	D	RAMOS MILLAN
1	97	D	DE LA CONSTITUCION
1	98	D	JUAREZ BENITO
1	99	D	SIN NOMBRE
1	100	D	HIDALGO
1	101	D	PUEBLA
1	102	D	COAHUILA
1	103	D	COAHUILA
1	104	D	SIN NOMBRE
1	105	D	LOPEZ MATEOS ADOXO
1	106	D	SIN NOMBRE
1	107	D	MORELA
1	108	D	RAMOS MILLAN GABRIEL
1	109	D	MORELOS
1	110	D	DE MIRA
1	111	D	INDEPENDENCIA
1	112	D	HIDALGO
1	113	D	ALLIENDE
1	114	D	ALDAMA
1	115	D	DE JAIMÉZ

CALLES

Municipio: Ayapango

Total de Calles 206

Fecha: 26 de Agosto de 2025

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle
1	116	M	PANDEJAN AYAPANGO
1	117	M	MHUACAN AYAPANGO
1	118	M	VIEJO PAHUACAN AYAPANGO
1	119	M	PAHUACAN AYAPANGO
1	120	N	PAHUACAN AMECAMILCA
1	121	D	DE RAMOS MILLAN
1	122	D	MOQUELON
1	123	D	EMILIANO ZAPATA
1	124	D	"KACABUATL
1	125	D	A RETANA POR EL CEDRAL
1	126	M	A RETANA POR EL PANTEON
1	127	M	A SAN TETLA
1	128	M	PAHUACAN ZOVATZINGO
1	129	M	MHUACAN QUINANGO
1	130	M	AL EJIDO DE PAHUACAN
1	131	M	DE MORELOS
1	132	D	MAGAL NEGRETTE
1	133	D	SIN NOMBRE
1	134	D	MATANZOS
1	135	D	OCAMPO
1	136	D	MADERO FRANCISCO I.
1	137	D	MORELOS
1	138	D	MORELOS
1	139	D	DEL RELOJ
1	140	D	MORELOS
1	141	D	GUERRERO VICENTE
1	142	D	MATANZOS
1	143	D	MATANZOS
1	144	D	NUÉVO MEXICO
1	145	D	NACIONAL
1	146	D	10 DE SEPTIEMBRE
1	147	D	MORELOS
1	148	D	HIDALGO
1	149	D	JUAREZ BENITO
1	150	D	ALLENDE
1	151	D	A LA PLANCHA
1	152	M	POXTLA-ZENTULPAN
1	153	D	SIN NOMBRE
1	154	D	INDEPENDENCIA
1	155	D	CUAUHTÉMOC
1	156	D	AL PANTEON
1	157	D	SAN COSME
1	158	D	ZAPATA EMILIANO
1	159	D	BARRANCA
1	160	D	SAN JOSE
1	161	D	FRANCO
1	162	D	DE LAS FLORES
1	163	D	5 DE MAYO
1	164	D	SANTA ANITA
1	165	D	BARRANCA
1	166	D	DE LAS FLORES
1	167	D	SIN NOMBRE
1	168	D	SIN NOMBRE
1	169	D	DE 4 DE MAYO
1	170	D	PRINCIPAL
1	171	D	DE OCAMPO



Municipio de Ayapango

de CABILDO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ADMINISTRACIÓN 2025-2027

H. Ayuntamiento 2025-2027

Ayapango

Manteniendo El Rumbo Hacia Nuevos Desafíos

"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

CALLES

Municipio: Ayapango
Total de Calles 206

Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle	Fecha: 26 de Agosto de 21
12	41	N	TELENDO	
12	42	N	POXTLA-AMECAMECA	
12	43	D	DEL TRIGO	
12	44	D	DEL FREJOL	
12	45	D	DEL MAIZ	
12	46	D	DEL HABIA	
12	47	D	FRANCISCO VILLA	
12	48	D	DEL HABIA	
12	49	D	AV. VERACRUZ	
12	50	M		
12	51	D	FRANCIA	
12	52	D	DE LAS FLORES	
12	53	D	EMILIANO ZAPATA	
12	54	D	INSURGENTES	
12	55	D	SANTA CRUZ	
12	56	D	EMILIANO ZAPATA	
12	57	D	FRANCISCO VILLA	
12	58	D	ALVARO OBREGON	
12	59	D	LAURA MENDOZA DE CUENCA	
12	60	M	A POXTLA	
12	61	M	A TAMARIZ	
12	62	D	SIN NOMBRE	
12	63	M	EX-HDA. DE TAMARIZ	
12	64	M	SIN NOMBRE	
12	65	Z	ZARZA	
12	66	Z	RIO DE MANOHAYA	
12	67	Z	LIMITE CON AMECAMECA	
12	68	Z	VIA P.F.C.C.	
12	69	M	A LA COLONIA STA. CRUZ	
12	70	Z	LIMITE FISICO	
12	71	Z	VIEJO A TAMARIZ	
12	72	M	AL MONTE POR MATAMOROS	
12	73	M	NINO PERDIDO	
12	74	M	CAMINO REAL	
12	75	M	DEL RIO	
12	76	M	DE MATAMOROS	
12	77	M	EL MIRADOR	

Página 1

MANZANAS

Municipio: Ayapango
Total de Manzanas 345

Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia	Fecha: 26 de Agosto de 2025
1	1	1	HBT	1	2	
1	2	1	GC1	1	2	
1	3	1	HBT	1	2	
1	4	2	HBT	1	2	
1	5	2	HBT	1	2	
1	6	2	GC1	1	2	
1	7	2	HBT	1	2	
1	8	10	HBT	1	2	
1	9	2	HBT	1	2	
1	10	2	HBT	1	2	
1	11	2	HBT	1	2	
1	12	2	HBT	1	2	
1	13	1	HBT	1	2	
1	14	1	HBT	1	2	
1	15	1	HBT	1	2	
1	16	1	HBT	1	2	
1	17	1	HBT	1	2	
1	18	1	GC1	1	2	
1	19	1	HBT	1	2	
1	20	1	HBT	1	2	
1	21	1	HBT	1	2	
1	22	1	HBT	1	2	
1	23	1	HBT	1	2	
1	24	1	HBT	1	2	
1	25	2	HBT	1	2	
1	26	1	HBT	1	2	
1	27	1	HBT	1	2	
1	28	1	HBT	1	2	
1	29	1	HBT	1	2	
1	30	1	HBT	1	2	
1	31	2	HBT	1	2	
1	32	2	HBT	1	2	
1	33	2	HBT	1	2	
1	34	2	HBT	1	2	
1	35	2	HBT	1	2	
1	36	2	HBT	1	2	
1	37	2	HBT	1	2	
1	38	2	HBT	1	2	
1	39	2	HBT	1	2	
1	40	2	HBT	1	2	
1	41	2	HBT	1	2	
1	42	2	HBT	1	2	
1	43	2	HBT	1	2	
1	44	2	HBT	1	2	
1	45	2	HBT	1	2	
1	46	2	HBT	1	2	
1	47	2	HBT	1	2	
1	48	2	HBT	1	2	
1	49	2	HBT	1	2	
1	50	2	HBT	1	2	
1	51	2	HBT	1	2	
1	52	2	HBT	1	2	
1	53	2	HBT	1	2	
1	54	2	HBT	1	2	
1	55	2	HBT	1	2	
1	56	10	HBT	1	2	
1	57	10	HBT	1	2	
1	58	10	HBT	1	2	
1	59	10	HBT	1	2	
1	60	10	HBT	1	2	
1	61	10	HBT	1	2	
1	62	1	HBT	1	2	
1	63	10	HBT	1	10	
1	64	5	HBT	1	10	
1	65	2	HBT	1	3	
1	66	2	HBT	1	3	
1	67	2	HBT	1	3	

Página 2

MANZANAS

Municipio: Ayapango
Total de Manzanas 345

Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia	Fecha: 26 de Agosto de 2025
1	68	2	HBT	1	2	
1	69	2	HBT	1	2	
1	70	2	HBT	1	2	
1	71	2	HBT	1	2	
1	72	2	HBT	1	2	
1	73	2	HBT	1	2	
1	74	2	HBT	1	2	
1	75	2	HBT	1	2	
1	76	2	HBT	1	2	
1	77	2	HBT	1	2	
1	78	2	HBT	1	2	
1	79	2	HBT	1	2	
1	80	2	HBT	1	2	
1	81	2	HBT	1	2	
1	82	2	HBT	1	2	
1	83	2	HBT	1	2	
1	84	2	HBT	1	2	
1	85	2	HBT	1	2	
1	86	2	HBT	1	2	
1	87	2	HBT	1	2	
1	88	2	HBT	1	2	
1	89	2	HBT	1	2	
1	90	2	HBT	1	2	
1	91	2	HBT	1	2	
1	92	2	HBT	1	2	
1	93	2	HBT	1	2	
1	94	2	HBT	1	2	
1	95	2	HBT	1	2	
1	96	2	HBT	1	2	
1	97	2	HBT	1	2	
1	98	2	HBT	1	2	
1	99	2	HBT	1	2	
1	100	2	HBT	1	2	
1	101	2	HBT	1	2	
1	102	2	HBT	1	2	
1	103	2	HBT	1	2	
1	104	2	HBT	1	2	
1	105	2	HBT	1	2	
1	106	2	HBT	1	2	
1	107	2	HBT	1	2	
1	108	2	HBT	1	2	
1	109	2	HBT	1	2	
1	110	2	HBT	1	2	
1	111	2	HBT	1	2	
1	112	2	HBT	1	2	
1	113	2	HBT	1	2	
1	114	2	HBT	1	2	
1	115	2	HBT	1	2	
1	116	2	HBT	1	2	
1	117	2	HBT	1	2	
1	118	2	HBT	1	2	
1	119	2	HBT	1	2	
1	120	2	HBT	1	2	
1	121	2	HBT	1	2	
1	122	2	HBT	1	2	
1	123	2	HBT	1	2	
1	124	2	HBT	1	2	
1	125	2	HBT	1	2	
1	126	2	HBT	1	2	
1	127	2	HBT	1	2	
1	128	2	HBT	1	2	
1	129	2	HBT	1	2	
1	130	2	HBT	1	2	
1	131	2	HBT	1	2	
1	132	2	HBT	1	2	
1	133	2	HBT	1	2	
1	134	2	HBT	1	2	
1	135	2	HBT	1	2	
1	136	2	HBT	1	2	
1	137	2	HBT	1	2	
1	138	2	HBT	1	2	
1	139	2	HBT	1	2	
1	140	2	HBT	1	2	
1	141	2	HBT	1	2	
1	142	2	HBT	1	2	
1	143	2	HBT	1	2	
1	144	2	HBT	1	2	
1	145	2	HBT	1	2	
1	146	2	HBT	1	2	
1	147	2	HBT	1	2	
1	148	2	HBT	1	2	
1	149	2	HBT	1	2	
1	150	2	HBT	1	2	
1	151	2	HBT	1	2	
1	152	2	HBT	1	2	
1	153	2	HBT	1	2	
1	154	2	HBT	1	2	
1	155	2	HBT	1	2	
1	156	2	HBT	1	2	
1	157	2	HBT	1	2	
1	158	2	HBT	1	2	
1	159	2	HBT	1	2	
1	160	2	HBT	1	2	

Página 3

MANZANAS

Municipio: Ayapango
Total de Manzanas 345

Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia	Fecha: 26 de Agosto de 2025
1	161	2	HBT	1	2	
1	162	2	HBT	1	2	
1	163	2	HBT	1	2	
1	164	2	HBT	1	2	
1	165	2	HBT	1	2	
1	166	2	HBT	1	2	
1	167	2	HBT	1	2	
1	168	2	HBT	1	2	
1	169	2	HBT	1	2	
1	170	2	HBT	1	2	
1	171	2	HBT	1	2	
1	172	2	HBT	1	2	
1	173	2	HBT	1	2	
1	174	2	HBT	1	2	
1	175	2	HBT	1	2	
1	176	2	HBT	1	2	
1	177	2	HBT	1	2	
1	178	2	HBT	1	2	
1	179	2	HBT	1	2	
1	180	2	HBT	1	2	
1	181	2	HBT	1	2	
1	182	2	HBT	1	2	
1	183	2	HBT	1	2	
1	184	2	HBT	1	2	
1	185	2	HBT	1	2	
1	186	2	HBT	1	2	
1	187	2	HBT	1	2	
1	188	2	HBT	1	2	
1	189	2	HBT	1	2	
1	190	2	HBT	1	2	
1	191	2	HBT	1	2	
1	192	2	HBT	1	2	
1	193	2	HBT	1	2	
1	194	2	HBT	1	2	
1	195	2	HBT	1	2	
1	196	2	HBT	1	2	
1	197	2	HBT	1	2	
1	198	2	HBT	1	2	
1	199	2	HBT	1	2	
1	200	2	HBT	1	2	
1	201	2	HBT	1	2	
1	202	2	HBT	1	2	
1	203	2	HBT	1	2	
1	204	2	HBT	1	2	
1	205	2	HBT	1	2	
1	206	2	HBT	1	2	
1	207	2	HBT	1	2	
1	208	2	HBT	1	2	
1	209	2	HBT	1	2	
1	210					



ADMINISTRACIÓN 2025-2027

H. Ayuntamiento 2025-2027

Ayapango

Manteniendo El Rumbo Hacia Nuevos Desafíos

"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

MANZANAS

Municipio: Ayapango

Total de Manzanas 345

Fecha: 26 de Agosto de 2025						
Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia	
12	80	14	HA1	21	7	
12	81	14	HA1	21	7	
12	82	14	HA1	21	7	
12	83	14	HA1	21	7	
12	84	14	HA1	21	7	
12	85	14	HA1	21	7	
12	86	14	HA1	21	7	
12	87	14	HA1	21	7	
12	88	14	HA1	21	7	
12	89	14	HA1	21	7	
12	90	14	HA1	21	7	
12	91	14	HA1	21	7	
12	92	14	HA1	21	7	
12	93	14	HA1	21	7	
12	94	14	HA1	21	7	
12	95	14	HA1	21	7	
12	96	14	HA1	21	7	
12	97	14	HA1	21	7	
12	98	14	HA1	21	7	
12	99	14	HA1	21	7	
12	100	14	HA1	21	7	
12	101	14	HA1	21	7	
12	102	14	HA1	21	7	
12	103	14	HA1	21	7	
12	104	14	HA1	21	7	
12	105	14	HA1	21	7	
12	106	14	HA1	21	7	
12	107	14	HA1	21	7	
12	108	14	HA1	21	7	
12	109	14	HA1	21	7	
12	110	14	HA1	21	7	
12	111	14	HA1	21	7	
12	112	14	HA1	21	7	
12	113	14	HA1	21	7	
12	114	14	HA1	21	7	
12	115	14	HA1	21	7	
12	116	14	HA1	21	7	
12	117	14	HA1	21	7	
12	118	14	HA1	21	7	
12	119	14	HA1	21	7	
12	120	14	HA1	21	7	
12	121	14	HA1	21	7	
12	122	14	HA1	21	7	
12	123	14	HA1	21	7	
12	124	14	HA1	21	7	
12	125	14	HA1	21	7	
12	126	14	HA1	21	7	
12	127	14	HA1	21	7	
12	128	14	HA1	21	7	
12	129	14	HA1	21	7	
12	130	14	HA1	21	7	
12	131	14	HA1	21	7	
12	132	14	HA1	21	7	
12	133	14	HA1	21	7	
12	134	14	HA1	21	7	
12	135	14	HA1	21	7	
12	136	14	HA1	21	7	
12	137	14	HA1	21	7	
12	138	14	HA1	21	7	
12	139	14	HA1	21	7	
12	140	14	HA1	21	7	
12	141	14	HA1	21	7	
12	142	14	HA1	21	7	
12	143	14	HA1	21	7	
12	144	14	HA1	21	7	
12	145	14	HA1	21	7	
12	146	14	HA1	21	7	
12	147	14	HA1	21	7	

MANZANAS

Municipio: Ayapango

Total de Manzanas 345

Fecha: 26 de Agosto de 2025						
Zona	Manzana	Área Homogénea	Uso	Localidad	Colonia	
12	148	26	HA1	0	1	
12	149	22	HA1	0	1	
12	150	22	HA1	0	1	

AREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Ayapango

Fecha: 26 de Agosto de 2025							
Movimiento	Municipio	Área Homogénea	Descripción	Uso	Fronte Base	Fondo Base	Valor x m2
Area homogénea							
Baja temporal							
Cambio	12	1	AYAPANGO CENTRO	H2	20	30	480.00
Cambio	12	1	AYAPANGO CENTRO	H2	20	30	480.00
Cambio	12	2	AYAPANGO PERIFERIA	H1	20	30	330.00
Cambio	12	2	AYAPANGO PERIFERIA	H1	20	30	348.00
Cambio	12	3	ZONA DEPORTIVA	E1	60	100	280.00
Cambio	12	3	ZONA DEPORTIVA	E1	60	100	300.00
Cambio	12	6	DEPORTIVO	E1	70	100	83.00
Cambio	12	6	DEPORTIVO	E1	70	100	103.00
Cambio	12	7	RASTRO	H1	100	200	316.00
Cambio	12	7	RASTRO	H1	100	200	331.80
Cambio	12	8	POXTLA	H2	15	25	282.00
Cambio	12	8	POXTLA	H2	15	25	275.00
Cambio	12	9	MINHUACAN Y PANHUACAN	H2	15	25	278.00
Cambio	12	9	MINHUACAN Y PANHUACAN	H2	15	25	282.00
Cambio	12	10	ZONA AGROPECUARIA	A1	50	300	69.00
Cambio	12	10	ZONA AGROPECUARIA	A1	50	300	71.00
Cambio	12	11	EL ARENAL	A4	50	200	13.00
Cambio	12	11	EL ARENAL	A4	50	200	19.50
Cambio	12	12	PARAJE TECOLOTL	A4	50	200	13.00
Cambio	12	12	PARAJE TECOLOTL	A4	50	200	13.00
Cambio	12	13	COLONIA TETEPETLA	H2	10	20	300.00
Cambio	12	14	SAN JUAN EVANGELISTA TLAMAPA	H1	40	60	139.00
Cambio	12	14	SAN JUAN EVANGELISTA TLAMAPA	H1	40	60	147.00
Cambio	12	15	SAN DIEGO CHALATEPEHUACAN	H1	20	20	109.00
Cambio	12	15	SAN DIEGO CHALATEPEHUACAN	H1	20	20	122.00
Cambio	12	16	EL DIO DE SAN BARTOLOME MINHUACA	A4	50	200	7.30
Cambio	12	16	EL DIO DE SAN BARTOLOME MINHUACA	A4	50	200	7.30
Cambio	12	17	CERRO DE JONACAN	H1	50	200	5.90
Cambio	12	17	CERRO DE JONACAN	H1	50	200	5.25
Cambio	12	18	EX. HACIENDA DE RETANA	A4	50	200	5.90
Cambio	12	18	EX. HACIENDA DE RETANA	A4	50	200	16.26
Cambio	12	19	EL DIO DE POXTLA	A4	50	200	9.90
Cambio	12	19	EL DIO DE POXTLA	A4	50	200	9.45
Cambio	12	20	PARAJE SAN MIGUEL	A4	50	200	9.90
Cambio	12	20	PARAJE SAN MIGUEL	A4	50	200	9.45
Cambio	12	21	CERRO DE TEPENACASCO	G1	50	200	9.45
Cambio	12	21	CERRO DE TEPENACASCO	G1	50	200	9.90
Cambio	12	22	PARAJE SAN JOSE	A4	50	200	9.45
Cambio	12	22	PARAJE SAN JOSE	A4	50	200	9.45
Cambio	12	23	CERRO DE COATEPECAN	G1	50	200	7.90
Cambio	12	23	CERRO DE COATEPECAN	G1	50	200	7.90
Cambio	12	24	TLAMAPA PONIENTE	A4	50	200	9.80
Cambio	12	24	TLAMAPA PONIENTE	A4	50	200	9.45
Cambio	12	25	TERRENOS COMUNALES DE POXTLA	F1	50	200	9.90
Cambio	12	25	TERRENOS COMUNALES DE POXTLA	F1	50	200	9.25
Cambio	12	26	TAMARIZ	A1	100	100	36.00
Cambio	12	26	TAMARIZ	A1	100	100	37.80
Cambio	12	27	SAN FRANCISCO ZENTLALPAN PONTE	A4	50	100	10.00
Cambio	12	27	SAN FRANCISCO ZENTLALPAN PONTE	A4	50	100	10.50

AREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Ayapango

Fecha: 26 de Agosto de 2025							
Movimiento	Municipio	Área Homogénea	Descripción	Uso	Fronte Base	Fondo Base	Valor x m2
Cambio	12	29	PONTE LA CRUZ	H2	24	40	135.00
Cambio	12	29	PONTE LA CRUZ	H2	24	40	141.00

BANDAS

Municipio: Ayapango

Fecha: 26 de Agosto de 2025							
Movimiento	Municipio	Banda	Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Calle	Valor x m2
Baja temporal							
Cambio							
Cambio temporal							

CALLES

Municipio: Ayapango

Fecha: 26 de Agosto de 2025						
Movimiento	Municipio	Zona Origen	Código de Calle	Tipo de Vialidad	Nombre de Calle	
Baja temporal						
Cambio						
Cambio temporal						



SECRETARÍA DE CABILDO



LIBRO de



"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

MANZANAS
Municipio: Ayapango

MANZANAS EN BANDA
Municipio: Ayapango

Municipio	Municipio	Zona	Manzana	Fecha: 26 de Agosto de 2025	Área Homogénea	Uso

Municipio	Municipio	Banca	Zona	Manzana	Fecha: 26 de Agosto de 2025	Área Homogénea	Uso

[Handwritten signatures and stamps on the right margin]

Disposiciones Transitorias

Primera. – El presente acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.

Segunda. – Queda sin efecto cualquier disposición de igual o menor rango que se oponga al presente.

Lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal, haciendo que se publique y se cumpla.

SÉPTIMO

El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz Manifiesta: **"El siguiente punto del orden del día es el concerniente a Asuntos Generales"**, y continúa diciendo "Señor Presidente le informo que NO se registraron puntos para integrarse en el apartado de asuntos generales, Es cuanto Señor Presidente."

OCTAVO

Una vez realizado el acto anterior, el Ciudadano Presidente Municipal, instruye al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario del Ayuntamiento hace uso de la palabra e informa que se ha agotado el orden del día.

Acto seguido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional declara: "No habiendo más puntos en el Orden del día, **siendo las 10 horas con 23 minutos, del día 26 de septiembre del año 2025, se CLAUSURA LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, del Ayuntamiento de Ayapango Estado de México, correspondiente al PRIMER año de Sesiones. Secretario del Ayuntamiento, proceda y asiente los acuerdos en el Acta correspondiente".-----

-----se levanta la presente Acta el día de la fecha en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, firmando al margen y al calce los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento



LIBRO de C



"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"

Constitucional de Ayapango, Estado de México, quien en ella intervinieron. PUEBLO DE AYAPANGO DE GABRIEL RAMOS MILLAN, CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AYAPANGO ESTADO DE MEXICO.

-----DOY FE -----

El Licenciado IVAN PALMA RODRIGUEZ. – Secretario del Ayuntamiento



C.MARGARITO SORIANO CUADROS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.MINERVA RAMOS DÍAZ
SINDICO MUNICIPAL



C.JOSUE FLORES ROMERO
PRIMER REGIDOR



C. ELVIA CARRASCO MORENO
SEGUNDO REGIDOR



C. IVÁN RIVERA HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR



C. MIRYAM SANCHEZ RAMOS
CUARTO REGIDOR



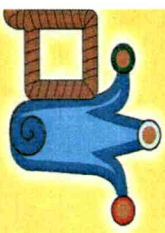
C. ISIDRO FLORES ROSAS
QUINTO REGIDOR



C. GUSTAVO LINARES DIAZ
SEXTO REGIDOR



LIBRO de



ADMINISTRACIÓN 2025-2027

H. Ayuntamiento 2025-2027

Ayapango

Manteniendo El Rumbo Hacia Nuevos Desafíos

"2025." Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



C. KAREN FRANCO GABRIEL
SÉPTIMO REGIDOR

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LIC. IVAN PALMA RODRÍGUEZ



CABILDO



LIBRO de C

